

## CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA 2021

### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE PRIMERA FASE

N.º	Nombre del Postulante	DNI	Especialidad	CONDICIÓN
1.	AURELIA JOSEFINA BRIVIO RAMÍREZ	18024671	Canto	CALIFICA
2.	GIULIANA PAOLA CONTRERAS AMPUERO	41529134	Piano	CALIFICA
3.	DANTE EDMUNDO VALDEZ ORTIZ	29271090	Composición	CALIFICA
4.	JOSÉ ROBERTO SOSAYA WEKSELMAN	06519262	Composición	CALIFICA
5.	PABLO LADERA LÓPEZ	41319613	Saxofón	CALIFICA
6.	RAMON THIAGO MENDES DE OLIVEIRA	(CE) 002099623	Música de Cámara	CALIFICA
7.	VÍCTOR HUGO ÑOPO OLAZÁBAL	09999002	Investigación	CALIFICA
8.	BENJAMÍN VELAZCO REYES	42179692	Investigación	CALIFICA
9.	MARÍA ELOÍSA FÁTIMA AGUIRRE GONZÁLEZ	07223908	Canto	NO CALIFICA <sup>(1)</sup>
10.	ADEMIR HERBOZO LÓPEZ	43690101	Saxofón	NO CALIFICA <sup>(2)</sup>
11.	ROLANDO FABIÁN LÓPEZ MORENO	44243897	Viola	NO CALIFICA <sup>(2)</sup>
12.	JUAN PABLO MARCOS MIOVICH	42443033	Canto	NO CALIFICA <sup>(1)</sup>
13.	OMAR PERCY PONCE VALDIVIA	23955062	Investigación	NO CALIFICA <sup>(3)</sup>
14.	MARÍA DEL CARMEN QUIROZ GARCÍA	07936002	Canto	NO CALIFICA <sup>(2)</sup>
15.	BERTRAND WILFREDO VALENZUELA ROCHA	10588454	Análisis, Armonía y Contrapunto	NO CALIFICA <sup>(1)</sup>
16.	CARLOS BREÑA GASTAÑADUI	70376202	Violín	NO CALIFICA <sup>(2)</sup>
17.	DAVID CASTRO FALCÓN	25691722	Lenguaje Musical	NO CALIFICA <sup>(1)</sup>
18.	PIERO DEL MAR PALACIOS CRUZ	43665369	Música de Cámara	NO CALIFICA <sup>(2)</sup>

#### OBSERVACIONES:

1. No cumple con los requisitos según el artículo 2, inciso 2.1 de las Bases del nombramiento.
2. No cumple con los requisitos según el artículo 7, inciso 7.3 de las Bases del nombramiento.
3. No cumple con los requisitos, según el artículo 4 de las Bases del nombramiento.

NOTA: Los postulantes que obtuvieron la condición de CALIFICA, deberán presentarse para la siguiente etapa en la fecha y hora que se programará (se enviará a su correo indicado en su documentación). La modalidad es virtual.

- Los postulantes que no presenten a las reuniones programadas quedarán eliminados del proceso de selección.